

Según su presidente, Mario Conde

La mayoría del Banesto no quería la fusión

La junta general del banco autorizó al Consejo para ampliar el capital y para emitir bonos

FERNANDO NADAL. MADRID.

«Durante el proceso de tramitación de la OPA del Banco de Bilbao, los directores de nuestra red bancaria se pusieron en contacto con un total de 58.493 accionistas, de los 164.166 con que cuenta el Español de Crédito, y que poseían poco menos de la mitad de los 40 millones de acciones. El resultado fue que el 92 por 100 de esos accionistas manifestaron no tener intención de acudir al canje ofrecido por el Bilbao», afirmó ayer el presidente de Banesto, Mario Conde, en el curso de la junta general extraordinaria convocada por la entidad para informar a los accionistas de los últimos acontecimientos y pedir su autorización para ampliar el capital social hasta un máximo de 18.045 millones de pesetas y para emitir bonos por importe de 120.000 millones.

El Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid fue el escenario de la junta general de accionistas, que, con carácter extraordinario, convocó a las doce y media de ayer el Banco Español de Crédito (Banesto) para informar de los últimos acontecimientos y decisiones adoptadas por la dirección del banco, tras el lanzamiento por parte del Bilbao de una oferta pública de adquisición de acciones (OPA) sobre Banesto.

El presidente de la entidad, Mario Conde, inició su intervención agradeciendo la masiva presencia de accionistas, muy superior a otras convocatorias anteriores. «Quiero manifestarles —dijo— que esta junta general podría no ser necesaria. Una vez retirada la OPA del Bilbao, podríamos haber esperado a la celebración de una junta general ordinaria.

No obstante, nos ha parecido que la importancia de los hechos y las modificaciones introducidas eran motivo suficiente para convocarla.»

No reabrir polémicas

Tras insistir en que en la exposición de los acontecimientos no iba a entrar en juicios de valor, «para no reabrir una polémica que a nadie beneficiaría», Conde empezó su exposición de los hechos cuando el 19 de noviembre pasado el presidente del Banco de Bilbao, José Ángel Sánchez Asiain, comunicó a Banesto la iniciación unilateral de un proceso de fusión de ambos bancos, en el que se abre un período de intensas conversaciones cuyo resultado final fue la presentación ante la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid por parte de la entidad vasca

de una oferta pública de adquisición (OPA) sobre las acciones del Banco Español de Crédito.

«Banesto mantuvo durante todo el tiempo que duró el proceso de negociación —afirmó Conde— un sincero y auténtico espíritu negociador. Pero, eso sí, manteniendo en todo momento la seriedad y el rigor que una decisión sobre un proceso de la envergadura y trascendencia como el iniciado por el Banco de Bilbao exigían y que no podía llevarse a efecto de la manera y la forma planteada por el Bilbao.»

Carga de complejidad

Para el presidente del Español de Crédito en ese proceso de fusión había que tener en cuenta que no sólo se fusionarían bancos, sino también empresas industriales y financieras de Banesto y Bilbao, «lo que añadía una tremenda carga de complejidad a la operación.»

«Este planteamiento exigía —dijo Conde— un estudio serio, riguroso, profesional y detenido de ambas instituciones antes de iniciar un proceso que irreversiblemente conduciría a una fusión de las mismas sin las adecuadas garantías.»

Después de concretar las acciones emprendidas por el Español de Crédito, y las ofertas planteadas a la entidad



Mario Conde. LA VERDAD

vasca, así como referirse al desenlace final tras la no aceptación de la OPA del Bilbao por parte de tres de las cuatro juntas sindicales españolas, el máximo ejecutivo de Banesto dijo que la experiencia adquirida de ese frustrado intento «y la necesidad de adaptar nuestra estructura y funcionamiento a las exigencias derivadas de nuestra plena incorporación a la CE, han llevado al Consejo a proponer que la junta le autorice para ampliar el capital y para emitir bonos en las cuantías máximas que la ley permite y que en nuestro caso concreto ascienden a 18.045 millones de capital y 120.000 millones de bonos.»

No se trata, según recalcó Mario Conde de medidas puramente defensivas, sino de mecanismos de generación ágil de fondos para el caso de que la ejecución de la estrategia del banco lo reclame.

En cuanto a la posición del presidente de Banesto sobre las fusiones bancarias, Conde dijo que «la fusión no puede calificarse apriorísticamente como positiva o negativa, como buena o mala. La eficiencia de una entidad no está en función directa de la dimensión o del tamaño, sino de su eficacia.»

Confirmados
789 casos

397 muertos por SIDA, en España

REDACCION. MADRID.

Un total de 397 personas han fallecido en España como consecuencia del SIDA, de los 789 casos confirmados a 31 de diciembre de 1987, según informó ayer el Ministerio de Sanidad. En el último trimestre del año, el número de casos de SIDA aumentó en 165 y los fallecimientos se incrementaron en 75. El pasado año el número de casos fue de 317, de los que 92 fallecieron. De los casos confirmados, 680 corresponden a varones y 109 a mujeres. De los fallecidos, 345 eran varones y 52 mujeres.

La distribución por grupos de riesgo es la siguiente: 407 drogadictos; 190 homosexuales y bisexuales; 46 drogadictos y homosexuales; 70 hemofílicos; diez por transfusiones; catorce de hijos de padres portadores; nueve de pareja sexual de grupo de riesgo, y 43 de origen desconocido. A 31 de diciembre de 1987, veintinueve niños habían muerto por SIDA, de los 28 casos confirmados en este grupo de edad que va de los 0 a los 14 años. El número mayor de muertes se dieron en los grupos de 20 a 29 años, con 188 fallecimientos y de 30 a 39 años, con 110 defunciones.

Por Comunidades autónomas, Madrid y Cataluña, ocupan los primeros lugares y en Extremadura se han registrado por primera vez casos de SIDA.

La velocidad con que aumentan las defunciones por SIDA (al comparar los años 1987 con 1986) ha sido menor debido a que se detecta antes la enfermedad porque son cada vez más las personas que se someten a las pruebas del SIDA.

Su pasaporte al Caribe.



Domicilie su nómina en la CAAM y vaya preparando su pasaporte. Sorteamos 100 viajes a la República Dominicana, en pleno Caribe. Participan todos aquellos que hasta el 31 de enero tengan domiciliada su nómina en la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.

Playas tropicales, parajes exóticos, ciudades coloniales, excursiones, fiestas... Un nuevo mundo que Vd. puede descubrir sin quedarse al descubierto, porque todo, todo, lo paga la CAAM. Es otra ventaja de nuestro "Servicio-Nóminas" ¡Apúntese!



Caja de Ahorros de Alicante y Murcia

LA CAJA ABIERTA